

COMUNICADO

---

## **SEMERGEN Extremadura trasladada a la Consejería de Salud sus propuestas para el concurso extraordinario de méritos para especialistas de Medicina Familiar y Comunitaria y defiende la excepcionalidad del proceso**

- **La Consejería de Salud se ha mostrado receptiva a las aportaciones de SEMERGEN**

**Mérida, 25 de marzo de 2026.** La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) ha mantenido una reunión con la Consejería de Salud y Servicios Sociales, celebrada a petición de la sociedad científica, con el objetivo de abordar la próxima convocatoria del primer concurso extraordinario de méritos para médicos especialistas en Extremadura.

SEMERGEN ha respaldado que la Oferta Pública de Empleo (OPE), actualmente en vías de resolución, mantenga una prioridad absoluta, considerando fundamental culminar este proceso antes de la puesta en marcha de cualquier convocatoria posterior. Tal y como se ha abordado en la reunión, las plazas que no sean elegidas por los aspirantes aprobados serán las que se ofrezcan en la futura convocatoria extraordinaria de concurso de méritos para estas plazas vacantes.

Durante el encuentro, SEMERGEN ha trasladado sus propuestas, especialmente en lo relativo a las **condiciones y baremación** de este futuro concurso de méritos. Desde la Sociedad científica hemos subrayado la necesidad de que se valore el hecho de que éstos y otros médicos de Atención Primaria de años anteriores han aprobado un examen de oposición, de cara a situaciones posteriores de concursos de traslado.

De igual forma se ha mostrado el interés en que se tenga en cuenta el resultado final de aquellos que, sin haber superado este examen de oposición, han alcanzado una determinada nota.

La sociedad científica ha insistido, además, en la necesidad de que este procedimiento tenga un **carácter estrictamente extraordinario** equiparable a una OPE extraordinaria, cuya justificación reside en la situación creada y la necesidad de médicos en la actualidad.

Por su parte, la Consejería de Salud se ha mostrado receptividad a las aportaciones de SEMERGEN, si bien ha señalado que las condiciones definitivas del proceso deberán ser objeto de negociación en la Mesa Sectorial de Sanidad, órgano competente para su desarrollo final.

SEMERGEN reitera su compromiso con la defensa de los médicos de Atención Primaria y con la mejora de las condiciones profesionales, apostando por procesos que garanticen la estabilidad, la calidad asistencial y la sostenibilidad del sistema sanitario.

### **Sobre SEMERGEN**

La Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN) es la sociedad científica pionera en el ámbito de la Atención Primaria en España, con más de 50 años de trayectoria. Fundada en 1973, su principal objetivo es promover la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria (MFyC) mediante el mantenimiento y la mejora continua de la competencia profesional de los médicos, el impulso a la investigación en Atención Primaria y el fomento de la formación continuada, con el compromiso de garantizar a los ciudadanos una atención sanitaria de calidad, accesible y adaptada a sus necesidades dentro del Sistema Nacional de Salud.

### **Para más información:**

Ángela Rubio. Tel. 676 800 594

Guillermo Gracia. Tel. 619 830 887

[comunicacion@semergen.es](mailto:comunicacion@semergen.es)

[prensa@semergen.es](mailto:prensa@semergen.es)

